

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 23 de Marzo del 2005

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
ATEMPAUTA S.A.

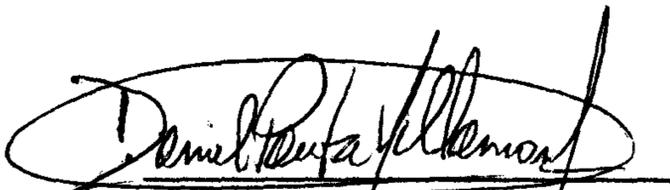
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada "ATEMPAUTA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90. fi.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2004 al 31 de diciembre del 2004 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balances de Comprobación de sumas y saldos, estado demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) No hubo actividad empresarial en el año 2004.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de accionistas.
- d) Se han realizados los pagos sociales, impuestos y contribuciones de ley

Sin otro punto en particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

- 5 ABR. 2005

Atentamente,

  
Hector Pauta Villamar  
Gerente

